

Liberación de Caspe, la victoria de Franco y la revolución anarquista en Barcelona: tres notas del día

Parte Oficial de Guerra

Parte Oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día de hoy:

En la mañana de hoy se ha ocupado la importante ciudad de Caspe, estableciendo además una cabeza de puente 5 kilómetros al Este, a pesar de la tenaz resistencia opuesta por cinco brigadas internacionales, que fueron muy duramente castigadas y sufrieron tan considerable número de bajas que abandonaron la población y posiciones que ocupaban, huyendo precipitadamente.

También se han ocupado el pueblo de Alcoriza, varias importantes alturas alrededor de la misma y los pueblos de Berge y Molinos.

Las fuerzas legionarias ocuparon el pueblo de Castelserás; y hoy han continuado su avance, pasando el río Guadalope y estableciendo una cabeza de puente.

Se han hecho cerca de 1.000 prisioneros y se han cogido gran cantidad de armamentos y varios depósitos de municiones.

Sólo la división de Caballería ha cogido entre otras muchas armas, 32 ametralladoras.

Nuestras baterías antiaéreas han derribado dos aviones enemigos.

Salamanca, 17 de marzo de 1938.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

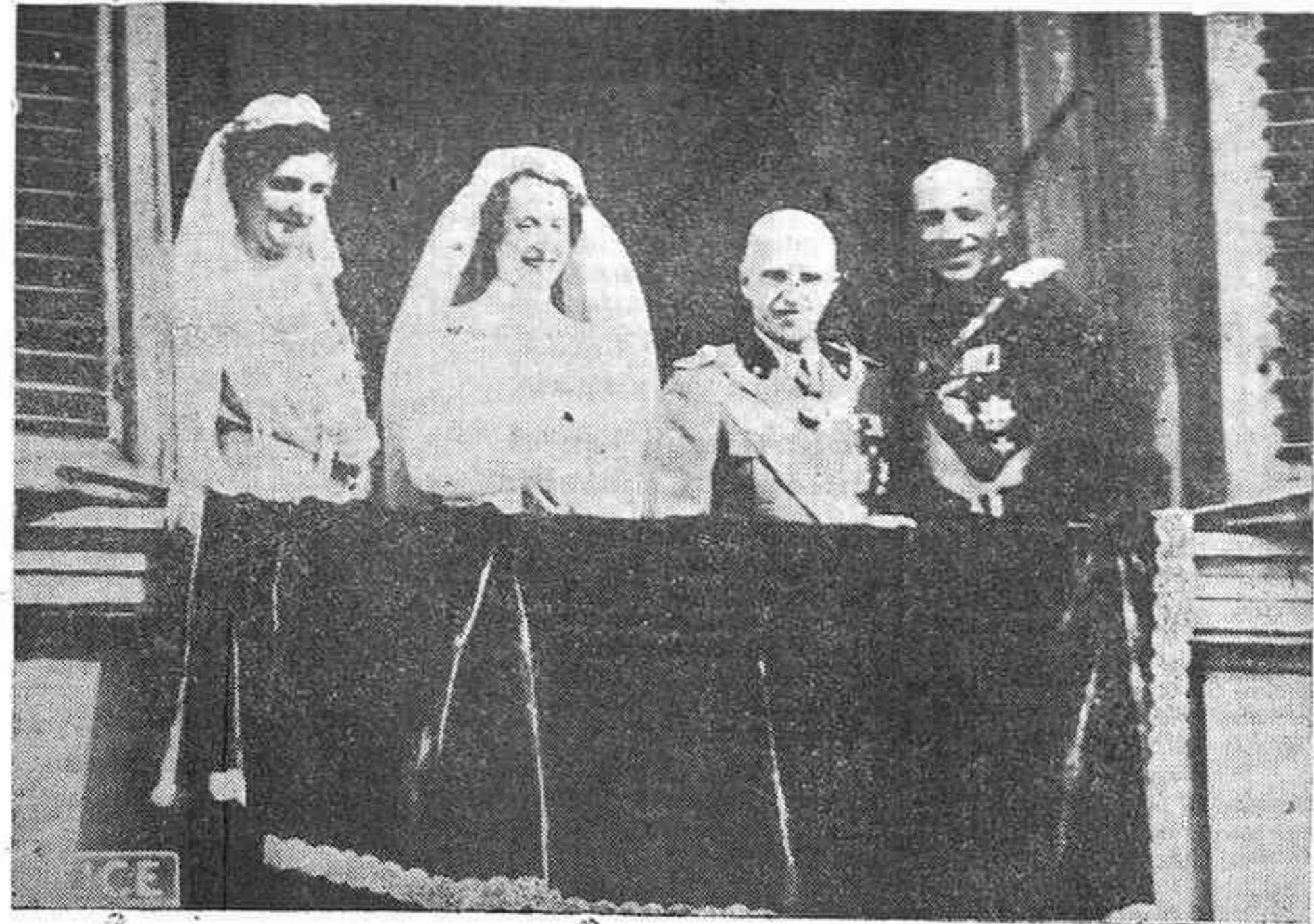
En nuestra victoriosa ofensiva de primavera, el gran río Ebro, el mayor y más importante de la Península, de 833 kilómetros de curso, se encuentra en sus dos tercios en poder del ejército español. Las fuentes del Ebro ya fueron conquistadas en agosto cuando nuestro triunfal asalto a Reñosa.

Ahora, el Ebro medio ha quedado totalmente conquistado en la mañana de hoy, con la toma de Caspe. Poseemos, pues, del Ebro, un largo de 650 kilómetros y a medida que prosigue el avance, el terreno va siendo cada vez más accesible. Hay motivos de júbilo extraordinario, como para echar las campanas al vuelo; la conquista de Caspe significa que los rojos han perdido ya el último pueblo importante que en el frente de Aragón todavía tenían.

La tenaz resistencia marxista ha servido para pulverizar el último foco de resistencia, en su mayor parte extranjera, ya que los milicianos marxistas no aparecen por ninguna parte. Sólo había una esperanza que estos mercenarios extranjeros, rebañados de diversos frentes, y traídos a la ciudad del Compromiso y que han sido también arrollados por el ímpetu de nuestros soldados.

Para juzgar de la importancia de Caspe, no hay más que decir que su conquista supone la culminación de unas brillantes operaciones, todavía de mayor envergadura que las de Málaga, Bilbao, Santander o Gijón. Ahora, como en cada una de estas victorias, se ha liberado una provincia entera y se coronó el triunfo con la toma de la población principal turolense, mucho más importante que la capital en población, en historia y en valor estratégico, con la ventaja a favor, de que con los anteriores ejemplos con la toma de las ciudades capitales de provincia, se tropezaba siempre con el mar y se finalizaban las operaciones, mientras que, con la conquista de Caspe se abren nuevos horizontes para que la estrategia realice sus maravillosas combinaciones.

Ayer adelantábamos que Caspe contaba en la actualidad con más de 20.000 habitantes, en su



TURIN.—Bodas de los duques de Génova. SS. MM. los reyes emperadores de Italia, en el balcón del Palacio Real, en unión de la augusta pareja.

Situación Militar

mayoría castrenses, pues los rojos, sabedores de su incomparable situación, la habían convertido en centro de distribución de fuerza y material para los diversos frentes de Aragón. Es célebre la ciudad desde el punto de vista histórico, puesto que en ella se resolvió el pleito de la sucesión a la corona de Aragón y en las diversas invasiones que padeció la Península, la ciudad de Caspe jugó extraordinario papel.

Militarmente no tenemos que decir otra cosa a nuestros oyentes sino que miren y examinen el mapa de España, que observen las rayas rojas que cruzan en todos sentidos la ciudad, que vean cómo atraviesa la misma el ferrocarril a Barcelona, que

consideren que Caspe es una llave importantísima y va a abrir muchas cosas.

El enemigo, machacado en este último reducto, se encuentra completamente desmoralizado. En sus movimientos ya no se descubre ningún plan y parece que se encuentra sin cabeza que les dibuje una resistencia y les trace una maniobra. En el frente marxista, todo es confusión, fragilidad y caos. El número de prisioneros capturados es elevadísimo. El botín de guerra es un verdadero arsenal. Se ve que los dos gobiernos de Barcelona, conocedores de lo que se jugaba en Caspe, llevaron a la ciudad todo lo mejor y lo único que disponían. Pero los elementos internacionales ya huyen tam-

bién, como simples mercenarios y no son capaces de resistir nuestros asaltos.

No sabemos qué predecir ante esta rotunda victoria. Es posible que asistamos en breve a una ruina moral y completa de todo el tablado marxista. Es muy probable que entre ya la zona roja en un período de liquidación y desórdenes. Presentimos que se aproximan gravísimos acontecimientos en la España marxista. Y no sé por qué, pero creo que en lo que resta de mes, registraremos hechos de una trascendencia definitiva en la santa guerra de salvación que lleva España, bajo la invicta dirección de nuestro Caudillo.

(Recibido por la estación E. A. 8 A. S.)

GOBIERNO CIVIL

El nuevo Sanatorio Antituberculoso de Tenerife

La voluntad del Caudillo de resolver los problemas fundamentales de nuestra Patria llevó a la creación del Patronato Nacional Antituberculoso encargado de la importantísima misión de buscar y disponer los medios para emprender una lucha eficaz contra la tuberculosis.

Si en circunstancias normales el problema de la tuberculosis en España es el más importante entre los de orden sanitario, en la actualidad se agiganta por las consecuencias naturales de nuestra guerra libertadora y si en todo momento es obligación de todo cristiano y patriota ayudar al desvalido y mejorar las condiciones de su país, ya que no sea el simple instinto de conservación el que aconseje poner al tuberculoso en situación que de-

je de ser peligroso y pueda curarse, hoy, cuando nuestra juventud está dando su sangre por hacer una España mejor para todos, es deuda obligada con los combatientes asegurarse los medios de reponer su salud perdida.

Por eso he decidido acudir a los nobles sentimientos de los tinerfeños para no retrasar ni un momento más el funcionamiento del Sanatorio en espera del material de camas y ropas pedido al extranjero, invitando a todos para que desde hoy colaboren con este Gobierno civil en la obra rápida puesta en marcha de la Enfermería, enviando camas y ropas, colchas, sábanas, almohadas y servilletas nuevas o usadas, pudiendo dar aviso a este Gobierno Civil con el nombre y señas de la persona donante para su publicación en los periódicos y para que las camionetas del Instituto de Higiene pasen a recogerlos, tanto en la capital como en La Laguna.

Respecto a los pueblos, se ruega a los alcaldes reciban y depositen en los Ayuntamientos los objetos donados, dándome cuenta cada lunes de las donaciones de la semana anterior.

Creo inútil recomendar a los señores alcaldes hagan la necesaria propaganda para que todo el que pueda contribuir a esta patriótica y caritativa obra.

Como es deseo del Presidente del P. N. A. y de este Gobierno que la inauguración de estos servicios tenga efecto en plazo brevísimo, se advierte que las donaciones podrán hacerse desde hoy hasta el 30 del corriente mes.

He de recordar también que continúa abierta la suscripción para dotación del Sanatorio a base de la cuota de 250 pesetas por donante y agradeceré a las

personas pudientes que no aportaron cuota completa, así como aquellos a quienes les fué hecha petición escrita de su donativo y estando en situación de hacerlo no lo han efectuado todavía, y en general a todas las personas pudientes, para que completen o paguen sus donativos, en la medida de sus posibilidades, para una obra tan útil, caritativa y patriótica.—EL GOBERNADOR CIVIL.

SANCIONES

Por no haber remitido a su debido tiempo presupuesto de

gastos a la Jefatura Provincial de Administración han sido destituidos y multados con 500 pesetas los alcaldes de La Guancha y Sauzal.

VISITAS

En el día de ayer cumplimentaron con el Excmo. señor gobernador civil de la provincia, una representación de la Metropolitana de Construcción y de la P. U. M. A., el comandante de Marina, señor Arruga, presidente de la Micomunidad señor Salazar, y una comisión del Cabildo Insular.

Auxilio Social

Mañana, día de cuestación

Otra vez por todo nuestro territorio, la quincenal invasión de las luchas.

Otra vez la obra de Justicia de la Falange en un batallar constante por el bienestar de España.

Mañana, cuestación de Auxilio Social!

Y en las grandes ciudades, el empuje alegre de nuestras camaradas invadiendo calles, plazas, cafés y teatros en una exaltada aspiración de mejoramiento.

Y en cada pueblo, una noble competencia. Y en el campo... Y en el camino...

Mañana, cuestación de Auxilio Social!

Y el necesitado, sorprendido, ve de nuevo un aspecto externo del gran mecanismo que año para año funciona. De ese engranaje de taras anónimas, de acrí-

ficios disciplinados, de aportaciones magníficas en saber, en rendimiento, en amor.

Y el poderoso, extrañado a su vez, no puede quejarse de la mínima cantidad pedida.

Y, en definitiva, lo más admirable será esto: que una de las obras más serias y potentes de la Nueva España se desarrolle y crece por el único empuje de su valor, por la autenticidad de su contenido, sin que haya leyes que la impongan.

Porque los treinta céntimos de cada uno han alcanzado jerarquía de símbolo: en la España de Franco ya no hay unos que dan y otros que reciben. Todos comparten.

Y este compartir natural y espontáneo siempre comprensión. Borra rencores y odios. Afirma esa cordialidad que Dios ha puesto en el hombre, y que

EDITORIAL

Ninguna fuerza humana será capaz de evitar nuestra aplastante victoria

Ante el empuje arrollador de nuestras armas en el frente de Aragón, con una celeridad regular tan sorprendente que en solo cinco días han liberado ocho mil kilómetros cuadrados de suelo de España, una media hectárea de sesenta y seis kilómetros cuadrados y uno de profundidad continúa durante ciento veinte circunvalaciones de segundo a la esfera cronológica, los rojos sudan frío de miedo y líbidos como reos de muerte pasan la frontera como damas desahucadas ante el juicio final, pidiendo a voz en grito apoyo a las democracias celestes, terrestres, marítimas, batiales, abisales, heliocéntricas y estratosféricas.

Van y vienen de Barcelona a París como enjambre de zánganos en la zafra primaveral de las colmenas. Negrín va por el aire, llega a París a las trece y regresa a las diecinueve; González Peña, hace el recorrido en un "ocho cilindros", a ciento veinte; Osorio Gallardo suspenso de "corriendo" el anudado banquete a Blum; Prieto anuncia por teléfono su inmediata "ida"—no sabemos si tendrá vuelta— a la capital francesa; y Aznar intenta—vano "intento" de fuga—largarse a la sede del homólogo Frente Popular para amar sus hom—feminas súplicas de "SOCORRO", a las de toda esa pira de "almas negras" ruso—infra-humanas.

Hasta "ayer" mentían a ciencia y paciencia, cantando fantásticas victorias y coreando la irresistible potencia del ejército popular, pero se ha visto que eran solo delirios de enfermo mental, y como el loco por el palo es cuerdo, en cuanto se les ajustaron las vértebras lumbares con ligamentos contunderes, cantaron la gallina llamando al pan y al vino por sus respectivos nombres y entrando en razón hasta confesar a pecho descubierto que "el Ejército de Franco es superior en todo al caecreado ejército del pueblo", que "los facciosos combaten con un espíritu incomparable", y que los rojos se iban a ver "morran" si como único remedio preventivo los fallidas democracias no acudían presto a su presidente cabecero con los utensilios quirúrgicos y auxilios espirituales propios del caso: aviones, tanques, cañones, ametralladoras, cuerpos de ejército, divisiones, voluntarios de todas clases e indistinta munición de guerra y cualquiera provisión de boca.

A juzgar por estas indiscretas manifestaciones, los mandamás del errante desgobierno han agotado el repertorio de "mentirillas" y van pisando el verdadero camino de la realidad. Ya hasta lástima merecerían si no

pertenececerían más que al reino zoológico inferior. Así y todo nos vamos a permitirles un con suelo: que no se apuren porque hayan sido vencidos sin honor, mientras les queden unos días "contados" de vida.

No nos extraña que acudan a esas "colorum terrarumque" democracias en demanda de "más ayuda", pues para los rojos esto constituye desde el principio de la contienda una profesión y habitual oficio con primas y todo. Pero lo que si nos asombra es la descarada asistencia que el juicio Blum les está prestando con el apoyo del nefasto Frente Popular que sufre nuestra tradicional amiga Francia.

¿Adónde va o intenta ir ese juicio Gobierno franco-ruso? ¿Está seguro el Frente Popular que esa es la voluntad del caballeroso pueblo francés? Ya hablaremos de eso y de otras cosas más. Hoy, por hoy, nos damos por satisfechos con darle las gracias al juicio Blum y a sus congéneres por tantos esos buenos servicios que está prestando a la auténtica España, haciéndoles saber que sus remesas de útiles personales y materiales guerreros solo conseguirán enriquecer nuestro botín, aumentar el número de víctimas y acaso prolongar un tanto la actual contienda. Pero tengan la completa seguridad de que no habrá fuerza humana capaz de impedir la total victoria de nuestras armas. Y tomen nota detallada de todo el armamento remitido a los rojos, que mañana va a ser nuestro, por si algún día se nos quedase alguna pieza virada hacia Francia al objeto de clarificar las carnes marxistas en el único foco restante del Occidente, en bien de Francia y de los franceses.

Muerte repentina del camarada y colaborador de GACETA DE TENERIFE, José Martín Bayoll

Ayer, a las dos y media de la tarde, falleció repentinamente en la vecina ciudad de La Laguna, y a consecuencia de un ataque de uremia, el camarada delegado local de Prensa y Propaganda de P. E. T. y de las JONS, colaborador de GACETA DE TENERIFE y distinguido amigo nuestro.

Era el camarada Bayoll hombre de estudio y acción; abogado joven, hizo oposiciones para correa, habiendo obtenido plaza, y actualmente se hallaba prestando sus servicios a la Patria en el Batallón de Orden Público de esta plaza.

En GACETA DE TENERIFE son numerosos e interesantes sus publicaciones sobre temas

religiosos, asuntos históricos y evocaciones patrióticas. Entre ellos tenemos sobre la mesa uno titulado "Ante el Caudillo", que nos honraremos en publicar en lugar preferente de nuestro número de mañana.

Muchas evocaciones de camarada y amigo pudiéramos rescribir sobre la corta biografía del extinto, pero hoy sólo lo hacemos recordándole ante Dios con nuestras oraciones.

Descanse en paz el camarada José Martín Bayoll y tengamos siempre presente al estilo de la Falange.

El sepelio, que tendrá lugar hoy, a las dos de la tarde, será una gran manifestación de duelo.

a veces un sólo gesto amistoso logra despertar.

Españoles: ¡no os privéis de esta alegría del deber de hermandad! Que se borre la estridencia de las palabras "sanciones", "exigencias", "obligaciones", "derechos". Que todo entre nosotros sea espontáneo, generoso y fraterno. Porque sólo así será fecundo.

Mañana, cuestación de Auxilio Social!

Y pasado, la obra magna del Nacional-Sindicalismo reforzará su batalla contra el hambre, el frío y la miseria. Y se abrirán nuevos hogares para huérfanos, Cocinas de Hermandad, Policlínicas, Comedores Infantiles, Cocinas para enfermos...

Si el 31 de diciembre del año transcurrido el número de los asistidos por Auxilio Social era de OCHENTA Y UN MIL ADULTOS Y SETENTA Y DOS MIL NIÑOS, DE CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL ESPAÑOLES QUE DIARIAMENTE RECIBIAN ALIMENTO DIGNO, COBIJO Y CUIDADOS, las estadísticas de cada hora, según vayan sumándose en la cifra jubilosos de nuestro haber, ciudades y poblaciones, devastadas por el marxismo, tendrán forzosamente que seguir alzando sus líneas bienhechoras. Las estadísticas ecuetas de Auxilio Social, pregonan con elocuencia a todos los vientos la verdad de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Mañana es cuestación de Auxilio Social!

Español: ¡pienso en el orgullo que para ti representa el saber que tus treinta céntimos ayudan el más fuerte pilar de tu Patria, el mejor prestigio de la España que amanece: su Justicia.

Nota de la oficina de Prensa del Cuartel General del Generalísimo

Ponlevedra, 17.—A las once de la mañana del día de hoy, 17 de marzo, ha sido conquistada Caspe. En Caspe, la residencia del jefe del ejército rojo de Levantamiento y su cuartel general que tenía allí importantísima base aérea y de material de guerra y un gran centro de aprovisionamiento. De esta explicación puede fácilmente deducirse la enorme cantidad de pertrechos de guerra cogidos al enemigo en esta operación.

En relación con esta nueva hazaña de los soldados de Franco hoy que subrayar que la defensa de Caspe ha sido hecha por cinco brigadas internacionales enviadas allí, especialmente las 11, 12, 14, 15 y 16. Ya ayer se le habían hecho numerosos prisioneros extranjeros, y hoy la cifra es considerable. Dato muy significativo éste en momentos en que los rojos con sus sistemáticas falsedades especulan en las Cancillerías de Europa, sobre una supuesta invasión de la España nacional por fuerzas extranjeras.

Que se vea claro que son ellos los que tienen abiertas sus fronteras a las brigadas internacionales, únicas que ofrecen resistencia a nuestras fuerzas en unos momentos en que el soldado rojo español se halla completamente desmoralizado y no quiere ya prolongar una lucha que les depara una derrota constante. Sin la resistencia de estas brigadas internacionales, que han invadido la parte que ocupan del solar de nuestra Patria, la guerra estaría ya definitivamente acabada.

Que lo oigan bien todos los países. Los soldados de España han conquistado la Ciudad del Compromiso, que defendían unos malditos internacionales, y que sepan también los países que estos mismos soldados de España continuarán sus victorias hasta que el último palmo de nuestro territorio sea para siempre y sólo de una España, que de su libertad e independencia hace un postulado indeclinable.—(Recibido por la Estación E. A. 8 A. S.)

VITABANA

UNA DE SUS GRANDES FORTALEZAS ES LA DE FAVORABLE EN EQUILIBRIO NEUTRO.

Información local



VIAJEROS

De Pasajes llegaron don Roberto Cadura, don Pedro Rodríguez, don Antonio Chueca, don Herminio Domínguez, don José Barreto, don Valentín Rodríguez, don Eduardo Mederos, don Manuel Alonso, don Guillermo Morera, don Juan Sánchez, doña Carmen Sánchez y doña Encarnación Rivera.

—De Santa Cruz de la Palma llegaron don Federico Berger, doña Dominga Amador Rodríguez y don Manuel González y González.

—Para las Palmas marcharon don Vicente Cuenca, don Andrés de la Oliva, don Ramón Lozano, don Guillermo Sureña, don Manuel Cabrera Déniz, doña Encarnación Hernández y doña Doña Rodríguez y don Blas Mendoza.

—Para Lanzarote hicieron viaje don Arturo Escudé, don Edmundo Hall, doña Obdulia Suárez, don Juan Falcón, don José Hernández, don José Martínez, don Francisco Alamo, don Germán Marín, don Emilia Gutiérrez, don León González y doña María Beltrán.

—De Las Palmas llegaron don Luis F. D. Pérez, don Alfredo D. Radeke, don Francisco Báez del Toro, don Enrique Rode, doña Elisa Bejed, don Joaquín M. Barreira, don Esteban Fuentes Cedrés, don Kallandes Kasman, don José Pérez Pérez, don Vicente Pérez Alonso, don Manuel Trujillo, don José Herrera, don Teófilo Cerpa y don Francisco Rodríguez.

—De Cádiz llegaron don Miguel Gómez, don Vicente Basabe, doña Teresa Bujalance, don Mariano Cabrera, doña Ana Santacruz, don I. Guerrero, Sor Aurora Carnicero, don Gregorio Sosa, don Gabriel Rabero y don Andrés Acosta.

—Para la Gomera embarcaron don Gregorio Padrón, don Antonio Rodríguez, don Antonio Cabrera, don Basilio Herrera, don Juan Correa, don Lucas Correa, doña Delmira Cabrera, don Domingo Casañas, don Manuel Casanovas, don Tomás Trujillo Bencomo.

Mancomunidad Provincial

UN TELEGRAMA

En contestación al mensaje dirigido por el Presidente de la Mancomunidad Provincial a S. E. el Jefe del Estado con motivo de la gloriosa recuperación de Teruel, ha recibido el Sr. Salazar, la siguiente comunicación:

"El Coronel secretario militar y particular de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo del Ejército Nacional, saluda a don Fernando Salazar, Presidente de la Mancomunidad Provincial de Santa Cruz de Tenerife, y tiene la satisfacción de hacerle presente la gratitud de S. E. por su atenta felicitación con motivo de la liberación de Teruel. S. E. le envía su saludo extensivo a todos los componentes de esa Mancomunidad y vicinarios de esas islas. Francisco Franco Salgado-Araujo aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecer a usted el testimonio de su consideración más distinguida. Burgos, 2 de marzo de 1938.—Segundo Año Triunfal."

Colegio Oficial de Agentes Comerciales

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores Colegiados a Junta general en primera convocatoria para el domingo, 20 del actual, a hora de las diez, en nuestro local social, San José 4, con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.—Dar cuenta del estado económico del Colegio.
- 3.—Nombramiento de la Comisión de cuentas para el año actual.
- 4.—Elección de cargos vacantes. Secretario y Vocales 1, 2 y 9.
- 5.—Manifestaciones de los señores Colegiados.

NOTA.—De no asistir número suficiente de Colegiados para celebrar sesión en primera convocatoria, aquélla tendrá lugar media hora después, cualquiera que sea el número de los asistentes.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de marzo de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El presidente, Felipe Ravina.—P. A. de la J. de G., el Secretario, Miguel Rizo.

Comandancia General

SACOS VACIOS

Interesado por el Excmo. señor Intendente general del Ejército Nacional, que todos los sacos procedentes de harina y cebada sean devueltos a los Establecimientos de origen, los jefes de Cuerpo y Dependencias dispusieron que los que se recibían del Parque de Intendencia, en el suministro de cebada, sean devueltos a la brevedad posible, a fin de que puedan verificarse nuevos envases, y harán igualmente entrega de los que tengan en su poder de extracciones anteriores.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.—El coronel jefe de Estado Mayor, Teófilo G. Peral.

MANDOS

Presente en esta plaza el teniente coronel médico don Basilio Coiduras Maza destinado por O. C. de 21 de febrero último, a jefe de los servicios sanitarios de esta Comandancia General, en el día de hoy, a las once horas, se hará cargo de dicha Jefatura y Dirección del Hospital Militar de Tenerife, los que le serán entregados por el Comandante médico don Salustiano Mas Cierres, que accidentalmente lo desempeña, con las formalidades que señala los artículos segundo y tercero de la O. C. de 4 de julio 1935, a presencia del Excmo. señor General gobernador militar de esta plaza, don Luis Moreno Alcántara, quien me representará en dicho acto, debiendo remitir a esta Comandancia, los documentos que previene la citada Orden de 4 de julio ajustados al formulario publicado en la O. C. de 11 de marzo de 1935 (D. O. núm. 59).

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.—El coronel jefe de Estado Mayor, Teófilo G. Peral.

CONSEJO DE GUERRA

—Hoy, 18 de los corrientes, a las 15 horas, se reunirá en el Palacio de la Mancomunidad, de esta capital, el Consejo de Guerra Ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa seguida contra los procesados Rafael Macías León, Federico Vera Jerez, Francisco Darias Armas, Dionisio Rodríguez Jerez, Manuel Jerez Darias, Manuel Castiello Quintero, Sebastián Herrera Armas, Manuel Hernández Méndez, José Mesa Darias, Antonio Larena Herrera, Manuel Larena Herrera, Juan Herrera (a) Pula, José Plasencia Rodríguez, Sinfiriano Herrera Herrera, Luis Dávila Santana, Tomás Artega García, Cándido Castiella Padilla, Francisca Artega Padilla, Agustín Herrera Castiella, Gerardo Jerez Herrera, José Darias Cabrera, Domingo Castiella Herrera, Graciliano Plasencia Herrera, Francisco Jerez Jerez, Tomás Bencomo Roldán, Juan González Herrera, por el delito de auxilio a la rebelión.

Junta Reguladora de Importación y Exportación

AVISO

En cumplimiento de orden telegráfica del Ministerio de Industria y Comercio (Servicio Nacional de Comercio y Politécnica Arancelaria) se pone en conocimiento de los respectivos interesados, que deberán enviar a esta Junta en el término de 10 días hábiles, a partir de esta fecha, declaraciones juradas de sus existencias de barriles de Madera y garrafones de vidrio con fundas de caña o esparto que se hallen en esta provincia procedentes de la importación de vinos de Jerez.

Santa Cruz de Tenerife, a 16 de marzo de 1938.—Segundo Año Triunfal.

EL PUERTO

ENTRADAS

"La Palma", español, de Las Palmas.

"J. J. Sisten", español, de Sevilla.

SALIDAS

"Rio Francoll", español, para Las Palmas y escalas.

"San Juan II", español, para Las Palmas y escalas.

"Gomera", español, para Las Palmas.

"Cabo Rizo", español, para Santa Isabel de Fernando Poo y escalas.

"León y Castillo", español, para Arrecife y escalas.

"Brías", noruego, para Londres.

"Ario", español, para Las Palmas.

"La Palma", español, para Valverde y escalas.

Taller Patriótico de Falange

CINE NUMANCIA

Muy concurrido estuvo el festivo del miércoles último a beneficio del Taller Patriótico de Falange se rodó la interesante cinta de la Cifesa "Nobleza Bravura" y debutó como resitadora la preciosa niña Dulce María Vela Muñoz, que dijo admirablemente el Romance del Taller, "La niña de azul", de nuestro inspirado poeta Francisco Izquierdo, y un lindo soneto del insigne Salvador Ruada, siendo muy aplaudida. Concluyó el atractivo espectáculo con la presentación del popular bailarín Rodolfo Estévez, que tantas simpatías cuenta entre el distinguido público, ejecutando diferentes bailes acompañado al piano por don Alvaro Martín.

La muñeca rifada fue recogida en el acto por la señorita que poseía el número premiado.

Donativos para el crucero "Canarias"

En esta Comandancia de Marina y respondiendo a la interesante carta que se reproduce del bizarro Comandante del glorioso crucero "Canarias" ya publicada en el diario local "La Tarde", se han recibido los siguientes donativos:

Don Jesús Ramos González, 20000 pesetas; don Francisco González Espinosa, 5000; don Tomás Hernández Hernández, 15; don Vicente Hernández Hernández, 5; don Juan González Hernández, 3; don Manuel López Pérez, 1; don Manuel Fuentes Romero, 2; don Martín Toste Pérez, 2; don Marcos López Toste, 2; don Basilio Hernández y Hernández, 5; don Domingo González de Chaves, 25; don Juan González del Carmen, 2; don Eusebio López Pérez, 1; don Sinfiriano González García, 1; don Miguel Pérez Felipe, 1; don Manuel Plasencia Pérez, 1; un extranjero, 2 pesetas.—Total, 273 pesetas.

Al acusar recibo de tan patrióticos donativos, agradeciéndolos profundamente, la Comandancia manifiesta que los ha puesto a disposición de la Junta de Señoras encargadas de adquirir tanto la bandera como el instrumental para la Banda de música del crucero.

La carta del comandante, señor Estrada, está concebida en los siguientes términos:

"Palma de Mallorca, 25 de febrero de 1938.—II Año Triunfal.—Señor don Aurelio Arriaga.—Mi querido amigo y compañero: Siempre he tenido presente el gran ofrecimiento de esas islas y ahora que ya se sabe cómo ha de ser el escudo Nacional, le envío las dimensiones que debe tener la bandera de combate, las cuales verá en el adjunto diseño. ¡Quiera Dios que pronto vaya este barco a esa a recibir y que sea yo el que lo conduzca!

Un favor te voy a pedir para el barco: Quisieramos que la Banda de música de a bordo tocase para difusión y goce artístico, los aires regionales de Canarias. Toda esa bella serie de cantos y bulabulables canarios nos complacería oír a bordo y hacerlos oír en los puertos de la Península. La Banda anda mal de instrumentos y si la suscripción hecha en esas islas para la bandera reavase el valor de ésta, sería una cosa práctica y útil para el barco recibir en obsequio algunos instrumentos en unión de las citadas piezas musicales.

Lanzo la idea, y tu decides como te plazca y juzgues discreto. Mi objetivo con ello es buscar el acercamiento entre la Península y esas simpáticas islas, y que precisamente el barco sea con su nombre el mejor propagandista de las bellas canarias.

Un abrazo de tu buen amigo y compañero.—RAFAEL ESTRADA.—(Firmado)."

PARA LA BANDERA AL "CANARIAS"

Concedora de la feliz idea de regular una bandera al "Canarias", la Junta de Damas Protectoras de los Jóvenes Hispanos, de Guía de Isora, ha tenido a bien abrir una suscripción entre dichos Jóvenes y los Pichas, así como ellas también, para con su pequeño óbolo ayudar a que sea una realidad lo que han pensado los patriotas hijos de Tenerife.

Dicha Junta, entre otras cosas, también se propone adquirir por medio de donativos de libros, una Biblioteca para dichos Jóvenes.

Farmacias de guardia

Hoy, viernes, estarán de guardia la farmacia de la señora viuda de Sánchez Laborra, y la de don Juan Feria.

Desde las diez de la noche en adelante quedará de servicio permanentemente la primera de las citadas farmacias.

En la Juventud Masculina de Acción Católica

En la serie de conferencias semanales, organizadas por la Juventud Masculina de Acción Católica de esta capital, tocó ayer el turno al secretario de Falange Española Tradicionalista y de las JONS D. Carlos Rizo.

Lo afortunado del tema: "En torno al problema de la Juventud" y la conocida personalidad del orador, congregaron en el salón de conferencias a numerosos jóvenes y simpatizantes de la Juventud Católica, ávidos todos de escuchar la palabra alentadora del señor Rizo.

Con oratoria sencilla y precisión de lenguaje y máxime con todo su corazón de apóstol, volcado en cada uno de sus conceptos, fué desgranando el orador las diversas cualidades de verdadero joven, con anécdotas interesantes de su inagotable arsenal.

No tengo que añadir que el público aplaudió calurosamente al Secretario de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Nuestra enhorabuena al señor Rizo y un millón de gracias por el rato agradable y provechoso que nos ha hecho pasar.

El Vocal de Propaganda

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

SECRETARIA.—PERSONAL CONCURSO

Por acuerdo de la Comisión Gestora de 1 de marzo actual, se acordó cubrir mediante concurso con carácter provisional e interino, la plaza de administrador de los Tranvías Eléctricos, aplicando en primer término el turno restringido entre el personal administrativo de la Corporación, de conformidad con el acuerdo de 8 de julio de 1931 y de quedar éste desierto utilizar el de concurso libre de conformidad con lo prevenido en el artículo séptimo del Decreto de 12 de marzo de 1937, no computándose como mérito para la provisión definitiva el haber servido, con sujeción a las siguientes condiciones:

- 1.—Percebrá el haber anual de 6.000 pesetas.
- 2.—Podrán solicitar el destino todos los españoles varones que no tengan impedimento físico para el desempeño de su cometido, sean mayores de 23 años de edad y posean por lo menos el título de profesor mercantil, y acreditada práctica en Contabilidad y Administración de empresas.
- 3.—La Corporación se reserva el derecho de no designar a ninguno de los concursantes, si así lo estimara.
- 4.—El nombramiento será, de proceder, con el siguiente orden de méritos:
 - a) Mutilados de guerra, siempre que su invalidez no les imposibilite para el desempeño del cargo.
 - b) Combatientes por lo menos durante seis meses que hayan causado baja por enfermedad, siempre que tengan capacidad física para el ejercicio de las funciones del empleo.
 - c) Huérfanos de padres muertos en campaña o asesinados por los rojos.
 - d) Los que hayan perdido algún hermano en la campaña o asesinados por los rojos, o que los tenga combatiendo en los frentes de batalla.
 - e) Quienes hayan sufrido daños en sus personas o en las de sus familiares a consecuencia de la guerra o de persecución de los rojos.
- 5.—Los concursantes acompañarán a su solicitud, que deberá formularse en papel sellado de 150 y timbre insular de 100 pesetas, durante el plazo de 20 días a partir del siguiente al de la publicación en el "Boletín Oficial de la provincia, los documentos que acrediten:
 - a) Buena conducta con certificación de la Alcaldía y del cura párroco del término de su residencia.
 - b) Nacimiento, con certificación del Registro Civil.
 - c) Declaración firmada de no haber pertenecido a ninguno de los partidos políticos del Frente Popular ni a sectas masónicas, y ser afecto al glorioso Movimiento Nacional, extremos que comprobará la Corporación, pidiendo informe a la Delegación de Orden Público y Guardia Civil, y
 - d) El designado, en su caso, depositará fianza en la Caja Insular a responder de su gestión, en metálico, valores de la Deuda del Estado o Insular, por un porte de 10.000 pesetas, en el plazo que a dicho efecto se le señale, decayendo en su derecho si transcurriera aquél sin constituir la fianza.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de marzo de 1938.—Segundo Año Triunfal.—P. A. de la C. G., el secretario, José V. López de Vergara.—El presidente, Américo L. Méndez.

Marzo 18 Sección Religiosa

Viernes San Patricio

CULTOS

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Sábado, 19.—Misa rezada a las seis, siete, ocho, nueve y doce.

A las diez, solemne Misa Mayor en honor del glorioso Patriarca San José.

A las seis de la tarde, Santo Rosario y lectura espiritual.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Sábado, 19.—A las ocho, misa rezada, gregoriana, por el alma de D. Lomo, que en paz descanse.

A las ocho, misa rezada en el altar de San José, por el alma de don Francisco Clavijo, que en paz descanse.

A las ocho y media, misa rezada por el alma de don M. Mascareño.

A las ocho y media, misa rezada por el alma de don José Rodríguez, que en paz descanse.

A las ocho y media, misa rezada por el alma de don A. García Márquez, que en paz descanse.

SOLEMNES ROGATIVAS AL SANTISIMO CRISTO DE LA LAGUNA

Para pedir al Santísimo Cristo, por la terminación de la sequía que amenaza con impedir totalmente la recogida de cosechas, se celebrará en su Santuario, en los días 18, 19 y 20 del corriente o sea el viernes, sábado y domingo de la presente semana, solemnes rogativas que han de tener lugar en dicho templo a las seis y media de la tarde.

Obras Publicas

LA SESION DE HOY

Hoy celebrará sesión la Junta Administrativa de Obras Públicas, tratándose sobre los siguientes asuntos:

- 1.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.—Certificaciones de obras para su aprobación.
- 3.—Asuntos de mero trámite.
- 4.—Proposiciones de los señores locales.
- 5.—Celebración de la subasta de las obras de reparación siguientes:
 - a) De los kilómetros 1 al 6 de la carretera de la Orotava a Viforra, cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 51.899.50.
 - b) De los kilómetros 33 al 35 y 53 al 56 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista, cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 84.094.22
 - c) De los kilómetros 42, 43, 44 y 45 de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Candalaria, cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 84.094.22

Telegrafos

TELEGRAMAS DETENIDOS

En este Centro de Telégrafos se encuentran detenidos los siguientes telegramas:

Aurora Rodríguez Márquez, Fidele Velázquez, cuarta Juan Castro.

María García, Rambla de Pulido, 14.

Santiago Reyes, segunda transversal Molinos.

Federico Marrero.

Ascensión González Moreno, Blanco, 8.

Matthys.

Jefatura Local de F. E. T. y de las Jons

LA LAGUNA

De orden del jefe local se cita a todos los camaradas de segunda línea para que sin excusa ni pretexto alguno se encuentren en el local de Falange debidamente uniformados a la una y media, con objeto de asistir a la conducción del cadáver del camarada delegado local de Prensa y Propaganda, José Martín Bayoll.—La Laguna, 18 de marzo de 1938.—Segundo Año Triunfal.

VIEJABANA ESPECIALMENTE APROPIADO PARA RAQUITICOS Y LINFATICOS

Por DOS pesetas* Señas de cauché

VIVA ESPAÑA! II AÑO TRIUNFAL

Tipografía Católica, P. Constitución, 10

EL SEÑOR

Don José Martín Bayoll

HA FALLECIDO, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS.

Su madre, doña Juana Bayoll de Martín, tios, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las dos de la tarde, partiendo la comitiva desde la calle del Sol y Ortega número 38, al Cementerio de esta ciudad, favor que agradecerán profundamente.

La Laguna, 18 de marzo de 1938.

EL CAMARADA

JOSE MARTIN BAYOLL

DELEGADO DE PRENSA Y PROPAGANDA DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S. DE LA LAGUNA

HA FALLECIDO

El Jefe Provincial y la Jefatura Local de La Laguna, SUPPLICAN a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las dos de la tarde, partiendo la comitiva desde la calle Sol y Ortega número 38, al Cementerio de esta ciudad, por cuyo favor quedarán profundamente agradecidos.

La Laguna, 18 de marzo de 1938.

Central Nacional Sindicalista

Delegación Sindical Local

CONVOCATORIA

De orden del camarada delegado local, se servirán comparecer en su despacho, sito en la calle de Robayna, esquina a Jesús María, hoy, día 18 de los corrientes y hora de las cinco de la tarde, sin excusa ni pretexto alguno, los camaradas jefes, secretarios y tesoreros de Sindicatos que a continuación se expresan:

Manuel Siverio Hernández, Antonio Alvarez y Alvarez, Manuel Guillermo Luis, Aristote Limiñana Díaz, Manuel Chinea García,

Agustín Arceo Roselló, Juan Suárez Hernández, Miguel Moreno Carrasco, José Padrón Campos, Alfredo Aray Sosa, Miguel Pérez Alayón, Emilio Serret Pérez, María Mendoza Gómez, Francisco Jiménez García, Eloy de la Mota Sánchez del Arco, Luis Cárdenes Dumplièrez, Dionisio Cabrera González, Eugenio Lladro López, José Santacruz Abreu, Cayetano Tenorio Mesa.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de marzo de 1938.—Segundo Año Triunfal.—Saludo a Franco. ¡Arriba España!—El Secretario Sindical Local.

ANUNCIOS BREVES

"GESTORUM-NACIONAL"

Central Agencia de Gestión.—Patentes, Certificados de Planos.—Tramitación asuntos en Burgos; Apartado, 9-6.

SE ALQUILA, con o sin muebles, dos habitaciones a caballeros solos o matrimonio sin niños.

Informes, en esta Administración.

SE VENDEN dos casas y una huerta en la ciudad de La Laguna, situadas en la calle de Fagundo y distinguidas con los números 34, 36 y 38.

Informarán en la Plaza del Adelantado, 10.

SE ALQUILA.—En La Laguna se alquila por precio muy económico, una casa en la calle Sin Salda, 18 (Tanque abajo).

Para informes, en la administración de este diario, o calle de San Miguel número 10, en esta capital.

PENSION LA NUEVA ESPAÑA, se admiten huéspedes. Precios económicos. Cruz Verde, 17.

Banco Hispano Americano

Capital autorizado 200.000.000 Pesetas

Capital desembolsado 100.000.000 Pesetas

Reservas 70.500.000 Pesetas

YEOWARD LINE

SALIDAS PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE MARZO DE 1938

Día 18, viernes.—Vapor AVOCETA.

Día 25, viernes.—Vapor AGUILA.

Para toda clase de informes, RICHARD J. YEOWARD, MARINA, 43.

Por la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza ha sido dirigida la siguiente circular a la Inspección de Primera Enseñanza y maestros nacionales, municipales y privados de la España Nacional

La gloriosa gesta del pueblo español a las órdenes de nuestro invicto Caudillo, ha hecho posible que España recobre su manera de ser, lográndolo a fuerza de sacrificios dolorosos de sus hijos. En contribución gloriosa, con derroche espléndido de ofrendas y heroísmos sin tacha ni medida, todos aportan cuanto tienen, es la voluntad firme de un pueblo con siglos de historia general y creadora que no se resigna a desaparecer.

La Escuela, forjadora de las futuras generaciones, fervorosamente fundada con este épico movimiento de resurrección patriótica, ha de marcar su rumbo categórico hacia las glorias futuras, preparando a nuestra infancia por derroteros nacionales. Nuestra hermosísima historia, nuestra tradición excoja, proyectada en el futuro, han de formar el espíritu de los niños españoles. Al maestro se le encomienda esta obra trascendental. España entrega sus hijos para formarlos en el amor a Dios y a su Patria. De ahí la gloria y la estrecha responsabilidad del Magisterio Nacional.

Con el fin de dar orientación fija y uniforme a todos los maestros de España, por mandato expreso y recogiendo las indicaciones del Excmo. señor ministro de Educación Nacional, la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza publica, para su más exacto cumplimiento, la siguiente instrucción.

EDUCACION RELIGIOSA.—La Junta de Defensa Nacional restableció la enseñanza religiosa en las escuelas nacionales, por su Orden número 186. Ansiosamente pedía esta reforma la España Nacional, imperiosamente lo exigían las necesidades educativas de la infancia española.

Este restablecimiento no quiere decir tan sólo que el maestro se limite a dedicar una o varias sesiones semanales a la enseñanza del Catecismo o Historia Sagrada. Esto es indispensable, pero de mucha mayor necesidad ha de ser lograr que el ambiente escolar esté en su totalidad infundido y dirigido por la doctrina del Crucificado.

El restablecimiento del Crucificado en las escuelas, con tanta solemnidad celebrado en todos los pueblos de las regiones reconquistadas por nuestro glorioso Ejército, no significa tan sólo que a la escuela laica del régimen soviético sustituya nominalmente el catolicismo de la Escuela nacional. Es preciso que en las lecturas comentadas, en la enseñanza de las Ciencias, de la Historia, de la Geografía, se aproveche cualquier tema para deducir consecuencias morales y religiosas. La enseñanza de la religión tiene que formar niños cristianos con ideas claras, con normas concretas para el presente y para sus futuras actuaciones ciudadanas. No ha de dirigirse tan sólo al sentimiento sino también al carácter y a la voluntad. Consecuencia de este ambiente religioso, que ha de envolver la educación de la Escuela, ha de ser la asistencia obligatoria en corporación de todos los niños y maestros de las escuelas nacionales, en los días de precepto, a la misa parroquial, fijada a hora conveniente de acuerdo con la autoridad eclesiástica. El Santo Evangelio será leído con frecuencia, e ineludiblemente todos los sábados, explicando la doctrina social de la Iglesia contenida en las encíclicas "Rerum Novarum" y "Quadragesimo Anno" han de servir para inculcar a los niños la idea del amor y confraternidad social hasta nacer y desaparecer el egoísmo materialista, disolvente de toda civilización y cultura.

EDUCACION PATRIOTICA.—Se acabó el desdén por nuestra

Historia. Terminó la agresión traidora a todo lo español. Nuestra infancia ha de querer a su Patria ardorosa entrañablemente, y para ello es preciso concebir en sus días de gloria para exaltarla, y en sus páginas de sufrimiento para quererla con inflexible cariño de hijos dispuestos en todo momento a repetir, como lo estamos demostrando, las grandes empresas civilizadoras de Nuestra España imperial. Una Escuela donde no se aprende a amar a España, no tiene razón de existir. Hay que suprimirla. La Patria se está forjando ahora en el duro y penoso yunque de los hondos sacrificios comunes, dando al Mundo maravillosos ejemplos de hazañas inmortales. Por eso, sus hijos la amamos como nunca. El Maestro debe aprovechar la gloria y el sufrimiento de estos momentos para sembrar, con caracteres indelebles en las almas infantiles, ambiciones y anhelos precarios.

Como en la enseñanza de la Religión, también pedimos un ambiente total para la enseñanza de la Historia como medio de cultivar el patriotismo, y una y otra estrechamente unidas. Así fue en el pasado, así es en el presente en que se están teniendo las glorias nacionales bajo estas dos banderas, que son en realidad una sola.

Cantos populares e himnos patrióticos han de ser entonados por los niños en todas las sesiones de la Escuela. Biografías, lectura de periódicos, comentarios de hechos actuales que lo merezcan por su importancia nacional, serán escogidos para su estudio. Programas, Escuela y maestro han de sentir España en todo momento.

EDUCACION CIVICA.—El niño de hoy siente la impaciencia de la ciudadanía que le llama imperiosamente, y quiere actuar con entusiasmo a través de toda clase de organizaciones juveniles. Abra el maestro paso libre a estos impulsos, encauzándolos para que junto a los derechos vayan siempre muy unidos los santos deberes y los sacrificios que siempre por la Patria han de imponerse. Que el niño perciba que la vida es milicia, o sea sacrificio, disciplina, lucha y austeridad. Quede desterrado de las luchas sociales el terror, y que una clara hermandad reine entre todos los españoles. Estas ideas, en las zonas campesinas, debe el maestro extenderlas a los padres, aprovechando para

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SUBASTA

El día 27 de marzo, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta Entidad, calle de Pérez Galdós núm. 9, tendrán lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de marzo de 1938.—El director, J. A. Rumeu.

VITABANA

CONTIENE TODAS LAS VITAMINAS Y ELEMENTOS NUTRITIVOS DEL PLATANO DESECADO AL VACIO.

ello una de las sesiones de clases de adultos, si las hay, o, en caso contrario, abráse la Escuela una noche, y en actos sencillos, exáltese el Movimiento Nacional, sus ideales y aspiraciones; expóngase temas sociales, agrícolas, etc., que conquisten, en un ambiente de confraternidad cristiana, el alma de nuestros labriegos.

El acto de izar y arriar los días festivos la enseña de la Patria en todas las escuelas nacionales, municipales y privadas, mientras se canta por los niños el Himno nacional, ha de ser obligatorio, dándosele toda la emoción necesaria. La bandera ondeará también en la Escuela los días festivos y domingos. Y como símbolo supremo de nuestra España, el retrato de nuestro invicto Caudillo presidirá en todas las Escuelas la educación de los futuros ciudadanos.

Seguendo las anteriores indicaciones, en los cuadernos de trabajo de los niños quedará diariamente un ejercicio escrito ilustrado de un tema religioso, patriótico o cívico.

En las escuelas de niñas brillará la femineidad más rotunda, procurando las maestras, con la botes y enseñanzas apropiadas al hogar, dar carácter a sus escuelas, tendiendo a contribuir a la labor benéfica en favor de nuestro glorioso Ejército.

EDUCACION FISICA.—Hasta que un Estatuto especial regule la educación física nacional, se considera indispensable intensificar la educación física en la Escuela. Pero es preciso advertir que la educación física no es el deporte que, sin empleo científico apropiado, hasta después de la pubertad resulta casi siempre pernicioso; ni es tampoco el desarrollo del músculo con aparatos. Tómese como base constantemente los juegos infantiles de la localidad, ennobreciéndolos y restaurándolos. En vez del exotismo en los juegos, busquemos

en ellos las puras corrientes nacionales, los juegos de pelota, los bolos, la comba, el marro, etc., etc., tan españoles deben utilizarse lo mismo que los de imitación corcos, marchas cantadas, carreras, saltos, etc. Que jueguen los niños en los recreos, pero siempre bajo la cuidadosa dirección del Maestro.

La gimnasia rítmica, en lo posible, ha de establecerse en todas las escuelas, y los jueves deben aprovecharse para organizar paseos escolares en que, junto a la belleza de la Creación, se busque el fortalecimiento corporal de la infancia española.

Confiadamente espera la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza que las instrucciones contenidas en esta Circular han de ser interpretadas y cumplidas fielmente. La Sociedad entera espera que el Magisterio, de misión tan sublime, que anhela sobre toda ponderación servir a España juntando en estrecho culto a Dios y a la Patria, será un esforzado cooperador de las glorias nacionales. España es un gran pueblo, y ha de serlo más en el futuro porque todos estamos dispuestos a lograrlo. Que esto lo sientan los niños en cada momento y se dispongan a conseguirlo.

Austeridad, esfuerzo, sacrificio y entusiasmo sin límites son las notas más definidas de este glorioso Movimiento Nacional. Imprimidas con amor en vuestras escuelas, porque estas es, aunque sin brillo aparente, vuestra misión augusta. España os lo pide y en vosotros confía para el logro completo de los ideales que alborcean en su espléndido amanecer.

Vitoria, 5 de marzo de 1938.—II Año Triunfal.—El Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, ROMUALDO DE TOLEDO Y ROBLAS.—Rubricado.

Aviso a los embarcadores de Tomates

S.O.I.V.R.E.—Comisión de Exportación

SEMANA 25ª DEL 21 AL 27 DE MARZO DE 1938

TAMANOS.—Inglaterra: MP, MMM, MMM, SP, MM y 10 por ciento de P o de M. Alemania: MP a M y 10 por ciento de P o MG. Otros países y Península: P a G.

PRECIOS.—10,35 pesetas cesto de 12 kilos FOB Tenerife, para embarques al Extranjero por ventas en firme en régimen de compensación, justificadas ante los organismos oficiales correspondientes.

CUPOS.—Londres: 48.100 cestos. Liverpool: 40.700 cestos. Estos cupos pueden aumentarse o rebajarse en un diez por ciento, de acuerdo con las cotizaciones de los mercados receptores.

En vista de la cantidad que puede ser exportada para Liverpool y de la dificultad de disponer de buque suficiente para el transporte en las debidas condiciones de garantía, quedan autorizados los embarcadores para trasladar a los vapores de la línea de Londres hasta un 20 por ciento del cupo semanal asignado a Liverpool.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de marzo de 1938.—Segundo Año Triunfal.—EL INGENIERO JEFE PROVINCIAL JOSE BLANC MUSSO.

Fred Olsen Line

Línea de vapores fruteros

SERVICIO PARA EL MES DE MARZO DE 1938

Día 23.—Vapor "BETANCURIA".
Día 30.—Vapor "BAJAMAR".

Para más informes, ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ AVENIDA DE CUBA, 12 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Lea V. "Gaceta de Tenerife"

Guerra en España

Lo que me dijo un falangista

Tenía el joven aquel diez y nueve años.

En un estudiante vulgar. Si muere en el campo de batalla, yo os aseguro... ¡vive Dios! que morirá, cara al sol, invocando a Dios y con el nombre de España en los labios. Si la mano del Dios bueno le libra de todo mal y le devuelve al seno bendito del hogar, podéis estar seguros que su nombre figurará en las avanzadas de las luchas católicas y que su casa será siempre mansión de virtudes cristianas.

Antes de este movimiento libertador que en el yunque del martirio y del heroísmo está forjando una España nueva, católica y grande, ya era él uno de aquellos muchachos que con más valentía defendía los derechos de su fe y de su Dios...

La escuela de las grandes virtudes y la cantera donde se labran los caracteres fuertes es la cárcel. Y en la cárcel entró una mañana el valiente chico, solo por haber afirmado ante un grupo de comunistas que la calle no era de ellos, sino suya... de él... porque por las calles solo tienen derecho de pisar las gentes honradas y no los pistoleros, los asesinos y los traidores a la Patria.

Y, como no se lo quisieron reconocer, se lo demostró con los argumentos contundentes de una tremenda granizada de puñetazos...

En el fondo del calabozo le sorprendió la fecha gloriosa del 18 de julio de 1936. Acababa de levantarse de su duro colchón, cuando oyó pasos y gritos de "Arriba España! Eran los salvadores de la Patria que venían a buscar el apoyo de las víctimas de las fieras comunistas...

Y, con el fusil en mano, a la calle se lanzó... Quería desde el primer momento ocupar un sitio de honor en aquella cruzada que en aquel instante cruzaba para salvar a España.

Y, sin despedirse de nadie, se fué al frente, y allí luchó y sufrió. Aquel muchacho, hijo único, y acostumbrado a todos los mimos de su madre que le amaba con locura, pasó hambres y durmió sobre el duro suelo y se metió en el barro y en el agua hasta la cintura, y la nieve le azotó mil veces el rostro con los latigazos de la celisca. ¿Qué le importaba a él todo eso? Luchaba por su fe y por su España... El triunfo era lento, pero seguro y magnífico... ¿Qué le importaba a él todo lo demás?

Y en el frente y en primera línea estuvo siete meses seguidos el heroico muchacho. Ni un solo día quiso volver a las delicias del hogar. Pero al fin fueron tan apremiantes las súplicas de la madre que, con cinco días de permiso, se volvió a la ciudad que le viera nacer y luchar.

Y lo que tuvo que ver en aquella humilde ciudad de los campos castellanos que ni un

solo momento habían sentido los horrores de la guerra...

Los jóvenes que subían y bajaban por el paseo de siempre, charlatanes y desventurados, con audacias de libertinos y miradas de sátiros...

Las muchachas que en sus desnudeces y en su loca alegría estaban diciendo que no quedaba en sus cabezas huera un adarme de dignidad y en su corazón una reliquia de pudor...

Los hombres que en los casinos se amontonaban y jugaban desocupados, gastadores, indiferentes y glaciales, como si a pocos kilómetros de distancia la Patria no se desgarrara y una juventud fuerte y prometedora no cayera nadando en sangre...

Y le oyó mismo al simpático muchacho, al heroico soldado, al amante enamorado de la nueva España lanzar sus quejas, amargas como la hiel, y contar sus desencuentros, amargos más que el ajeno... Por vez primera vi en aquel rostro, siempre alegre y optimista, la sombra fúnebre de las penas y de los desencuentros...

Y decía: ¿Para esto estamos luchando por España?... ¿Para esto da su sangre y su vida en el campo de batalla la juventud española que en el alboror de esta sangrienta cruzada saluda ban todos como aurora de días de gloria?... ¿Para que las gentes sigan tan necias como hasta

aquí? ¿Para que continúen los mismos vicios y las mismas estragadas costumbres?

Calló unos momentos el noble joven y siguió diciendo: Estábamos asistiendo a una guerra, ¡y qué guerra! la más tremenda que ha enrojecido los campos españoles... Todo ha sido arrastrado por el torrente del odio comunista: templos, arte, museos, riquezas... todo. Y al mismo tiempo, en medio de esas ruinas gigantescas, generales, soldados, héroes, mártires que han escrito una historia de España que el mundo lee en un éxtasis de admiración.

Y todo, ¿para qué? ¿Para que todo siga como antes? ¿Para que España siga la misma vida de odios y de impiedad que nos trajo a trance de agonía? ¿Para que sigamos viviendo en la misma anarquía religiosa y de espaldas al cumplimiento de nuestros deberes religiosos?

Confesemos que, si esto es así, sería el más grande de los desencuentros y la más espantosa de las locuras...

Y dejó de hablar... Luego añadió con gesto de honda amargura y de desencuentro cruel: ¿Para esto más vale volver a las brincheras y morir allí, cara al sol, y tronchada la vida inútil por una bala roja!

P. SARABIA

Alvaro Rodriguez López
SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA

Unión Eléctrica de Canarias, S. A.
GAS
SEÑORA: EL COCINAR CON GAS ES SINONIMO DE COMODIDAD Y LIMPIEZA.—COCINAR ES UN PLACER CUANDO SE HACE CON GAS.
HAGA A SU COCINERA FELIZ.—COCINE CON GAS.

GACETA DE TENERIFE
Imprenta Católica
Plaza de la Constitución, 10.-Teléfono 157

Centro para administración de inmuebles
OFRECEMOS:
Carteras de papel y sobres, en distintos tamaños.
Paquetes de 100 cartas.
Blocks de cartas.
Sobres de oficio, color amarillo, primera calidad.
Sobres blancos, pequeños.
Blocks de notas, en distintos tamaños.
Y otros varios artículos.

Fábrica de sellos de caucho
ENCUADERNACION
Si le interesan estos artículos, aunque sea en pequeña cantidad,

Clínica Oftálmica "Santa Lucía"
DR. CORVINIANO RODRIGUEZ
Médico Oculista Municipal.
Oculista del Hospital civil y Caga Cuna y Director del Dispensario Antifarmacológico.
Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5.—Pérez Galdós (antes San Lorenzo), 15.
HAGANOS UNA VISITA
Concedemos grandes descuentos a mayoristas y revendedores, por partidas importantes.
Plaza de la Constitución, 10.-Teléfono 157
(Junto al Gobierno Civil)

Compañía Trasmediterránea
SERVICIO INTERINSULAR VAPOR
LLEGADAS SALIDAS
Lunes, 6 horas, G. Tarajal Pto. Cabras, Arrecife Las Palmas.
Martes, 6 horas, Las Palmas.
Miércoles, 6 horas, Las Palmas.
Miércoles, 10 horas, San Sebastián, Valverde y La Palma.
Jueves, 16 h. Arrecife, Pto. Cabras, G. Tarajal y Las Palmas.
Viernes, 17 h. Las Palmas.
Sábado, 16 horas, Palma, Valverde y San Sebastián.
Domingo, 6 horas, Las Palmas.
Lunes, 12 horas, Las Palmas.
Lunes, 11 horas, San Sebastián, Valverde y La Palma.
Martes, 12 horas, Las Palmas.
Miércoles, 12 horas, Las Palmas.
Jueves, 9 h. Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras y G. Tarajal.
Jueves, 20 h. Palma, Valverde y San Sebastián.
Viernes, 24 horas, Las Palmas.
Domingo, 24 h. Las Palmas, G. Tarajal, Pto. Cabras, Arrecife.

FIRGAS
LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural)
Candelaria, número 19
Teléfono, 1145
LEA USTED "GACETA DE TENERIFE"

NOTA.—Para tomar pasajes es indispensable presentar el permiso de embarque expedido por la autoridad correspondiente. Esta autorización podrá también obtenerse en este Gobierno Militar, cuyas horas de oficinas son de 10 a 12 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde. El pasaje se despacha en las oficinas de la compañía desde las 8 de la mañana hasta una hora después de obtener la autorización correspondiente; los domingos solo de 5 y media a 7.

GACETA DE TENERIFE

Estado del Tiempo

Presión media 757.1
Temperatura media 27.2
Temperatura máxima 37.2
Temperatura mínima 21.1
Humedad media 62
Dirección del viento N.

Redacción y Talleres: Plaza de la Constitución, 10. Telégramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 35

Elocuente carta del hoy prisionero, comandante Enciso, al general Miaja

Copia del borrador de una carta que el comandante Enciso, jefe de una división roja, cuando prisionero, escribió al general Miaja. El borrador está escrito con lápiz y dice así: "Mi respetado general: Acaba usted de cometer conmigo idéntico atropello que cometió en octubre de 1934, obligando al difunto coronel Tollívar a que se me encerrase en prisiones militares como "admitido", sin delito ni falta militar alguna. Igualmente ahora, después de 18 meses de activa defensa en los frentes de Madrid, me sacrificia usted a pequeñas represalias políticas, sin motivo de orden profesional alguno, mucho menos de fracaso militar. Naturalmente que esto lo hace, enterado de que no tengo detrás de mí fuerza política alguna, cuando sabe usted ya que no soy más que un militar republicano antifascista español, de quienes se ha dicho repetidamente en la prensa que el símbolo era usted. Pero yo no olvidaré jamás que este símbolo, de cuya heroica defensa de Madrid estamos en el secreto usted y yo cuando menos, me tributará ahora a requerimientos partidistas después de unos reales y entusiastas servicios prestados, en primer término, a la sagrada causa que defendemos, y después a enaltecer su figura mili-

ta recogida de opiniones del hoy y entonces también general Rojo, hubiera tenido usted que salir de Madrid por igual itinerario que el del ministro del que usted dijo recoger el mando abandonado, porque su política es castronería y su carácter de mando (usted sabe que nunca ha mandado nada) es rencorosa y nada más. Yo no podía ser nunca amigo de usted, pero, naturalmente, no sé si sabrá que no tiene ninguno entre sus subordinados y sólo esperan que se derrumbe el pedestal de pega que cierto partido le ha montado para verse libre de su inconsciencia y megalomanía, exasperada ya por tanto incienso indebidamente. No le quedarán a usted más que el coro de arcángelos formados por los ocho coronels de lo más vetusto, cobarde, reaccionario e inepto del antiguo y extinguido ejército de traidores, avalados y extraídos por usted para que pasen el día cantando sus alabanzas, asistiendo a sus comilonas y haciendo sus chanchullos, los de usted, desde los juzgados permanentes, cajas de reclutas, movilizaciones, fortificaciones, etc.

Y nada más, porque no quiero que su rencor me confine en la prisión de Quiñones como al comandante Caballero, al que ha decidido usted tenerle recluido en ella hasta que se acabe la guerra, empleando primero todos los recursos legales y después sin ellos. Lamentando haberle prestado tantos servicios (claro, que indirectamente) espera a que le hagan justicia, el comandante Enciso."

El Excmo. Sr. ministro de Agricultura, camarada Fernandez Cuesta, aplica el nacional sindicalismo ordenando la repoblación forestal

Raimundo Fernández Cuesta, en su condición de ministro de Agricultura, ha decidido iniciar el plan de repoblación forestal tan necesaria al resurgir de España, tarea que, como señalan los puntos iniciales de Falange, ha de realizarse en movilización de trabajo la juventud española.

Pero presente en las líneas de combate la totalidad de esa juventud, el ministro, usando de sus facultades de secretario general de F. E. T. y de las JONS, se ha dirigido a todas las organizaciones provinciales afectadas por estos primeros trabajos de repoblación, para que la aludida labor, que califica de obra histórica, sea realizada por los hombres enrolados en el Movimiento, que por edad o servicio se encuentran en la retaguardia.

Para llevar a la práctica el propósito, de orden del señor Fernández Cuesta se han comunicado a todos los jefes provinciales de F. E. T., las disposiciones siguientes:

Tienen el deber de trabajar personalmente los afiliados de 17 a 40 años; los mayores de esta edad podrán elegir entre trabajar por sí o abonar el jornal al obrero parado de F. E. T. que le sustituya.

Quedan exceptuados de la obligación anterior los obreros parados, los que trabajen con jornal inferior a diez pesetas y los enfermos.

El tiempo mínimo que trabajará todo afiliado será media jornada y el máximo dos jornadas.

En el caso de que no sean necesarios todos los afiliados, se establecerá un turno de preferencia en el trabajo, que comenzará con los afiliados que gocen de mejor posición social. De no haber bastante número de afiliados en el término municipal donde haya de hacerse la repoblación, se recurrirá a los Municipios más próximos hasta completar el número necesario.

El jornal que ha de abonarse por los afiliados mayores de 40 años a los que trabajen por ellos

oscilará entre diez pesetas, en los pueblos, y doce pesetas, en las ciudades. El jefe provincial, de acuerdo con el jefe técnico, fijará el rendimiento mínimo de trabajo, teniendo en cuenta que los que han de prestarlo no tienen, en general, entrenamiento adecuado.

El plan de los trabajos de repoblación forestal para efectuar por este sistema, durante el mes de marzo, es el siguiente:

Término municipal de León, plantaciones: 10.000 chopos en terrenos comunales de márgenes de los ríos Bernesga y Torro, cedidos en consorcio para su repoblación a la Confederación del Duero. Se empleará planta del vivero del Hospital de Orbigo, situado a 30 kilómetros de León.

Término municipal de Palencia, plantación de 10.000 chopos en terrenos comunales de márgenes del río Carrion, cedidos en consorcio para su repoblación a la Confederación del Duero. Se empleará planta del vivero del Hospital de Orbigo, situado a 30 kilómetros de León.

Término municipal de Soria, plantación en el pueblo de Noviercas, a 25 kilómetros de Soria, de 20.000 grupos de pinos.

Término municipal de Burgos, plantación en el Cerro del Castiello de unos 20.000 grupos de pinos.

Término municipal de Soria, plantación en el pueblo de Noviercas, a 25 kilómetros de Soria, de 20.000 grupos de pinos.

Término municipal de Burgos, plantación en el Cerro del Castiello de unos 20.000 grupos de pinos.

Noticias del Extranjero

RUMOR QUE SE DESMIENTE. Tolón, 17.—El miércoles difundióse con enorme rapidez el rumor de que en aguas españolas se había torpedeado a un destructor francés. El rumor produjo profunda impresión.

Más tarde se ha comunicado oficialmente que carece el rumor de fundamento, según referencias enviadas por los cazatorpederos que patrullan por las costas rojas españolas.

Los barcos de guerra que partieron de Tolón para la zona roja española, en virtud de los desórdenes comunicados por las informaciones españolas, han regresado a puerto dispuestos para una marcha inmediata.

REUNION DEL REICHSTAG. Berlín, 17.—Ayer, a las once y media, ha sido convocado oficialmente el Reichstag alemán para mañana, viernes, por el presidente del mismo, mariscal Hermann Goering. (F. E. 7.)

SIGUEN LAS EJECUCIONES EN RUSIA. Moscú, 16 (D.N.B.).—El Tribunal que actúa en Carélia y que tenía que juzgar a ocho acusados de sabotaje, se ha encontrado con la desagradable sorpresa de que no ha podido condenar a cuatro de ellos a la pena de muerte que les aguardaba, por haberse adelantado en la sentencia los "cegosos funcionarios" de la G. P. U.

Parece que el Tribunal quería plantear la cuestión de compensación, reclamando para sí el honor de poder sentenciar y ejecutar a los traidores trotskistas.

Los otros cuatro acusados "convictos y confesos de haber saboteado intencionalmente las ordenanzas relativas a la explotación de la madera", fueron ejecutados seguidamente.

En el Distrito de Mosey han sido también ejecutados una mujer y dos campesinos acusados de incitar a los campesinos a rebelarse contra el poder soviético.

La lista de las ejecuciones no siendo hoy siquiera a cincuenta nombres, la G. P. U. ha sido invitada, en su vista, a reducir sus actividades.—F. E. 7.

mán para mañana, viernes, por el presidente del mismo, mariscal Hermann Goering. (F. E. 7.)

SIGUEN LAS EJECUCIONES EN RUSIA. Moscú, 16 (D.N.B.).—El Tribunal que actúa en Carélia y que tenía que juzgar a ocho acusados de sabotaje, se ha encontrado con la desagradable sorpresa de que no ha podido condenar a cuatro de ellos a la pena de muerte que les aguardaba, por haberse adelantado en la sentencia los "cegosos funcionarios" de la G. P. U.

Parece que el Tribunal quería plantear la cuestión de compensación, reclamando para sí el honor de poder sentenciar y ejecutar a los traidores trotskistas.

Los otros cuatro acusados "convictos y confesos de haber saboteado intencionalmente las ordenanzas relativas a la explotación de la madera", fueron ejecutados seguidamente.

En el Distrito de Mosey han sido también ejecutados una mujer y dos campesinos acusados de incitar a los campesinos a rebelarse contra el poder soviético.

La lista de las ejecuciones no siendo hoy siquiera a cincuenta nombres, la G. P. U. ha sido invitada, en su vista, a reducir sus actividades.—F. E. 7.

Los combatientes, alegremente, luchan y mueren por hacer una España mejor. Tu, hombre de la retaguardia, tienes la obligación de contribuir, con la medida de tus fuerzas, a la realización de las palabras del Caudillo: "Ni un hogar sin humbre, ni una mesa sin pan". El Auxilio Social plasma este deseo.

Habla el cronista oficial

Salamanca, 17.—Victoria, española! ¡Victoria, española! ¡Victoria, española! Se entró en Caspe, como ya anunciaba en mi crónica y como no podía por menos de suceder. Y la conquista de esta ciudad, en orden de importancia, la segunda de Aragón, y en el orden político aún más señalada, puesto que Caspe era la capital del gobierno rojo aragonés y es la puerta de acceso a Cataluña. La victoria resultó por todos conceptos decisiva.

Tal prisa se dieron las cinco brigadas rojas en abandonar Caspe apenas al amanecer del día de hoy que no pudieron ver cómo nuestras fuerzas les habían cercado casi por completo, que salieron huyendo con tal descomuerto que volaron el puente sobre el Ebro antes de que saliese de la ciudad una de las cinco brigadas internacionales, con la cual hubieron de rendirse más de mil hombres, entregándose a la discreción y merced de nuestra generosidad.

No repetiré hoy la afirmación constante de toda la campaña: finitos dejados en el campo, montones de material abandonado y aquellas pruebas de vandalismo que siempre marcan las huellas del paso de los rojos y que en Caspe, como era de esperar, han sido verdaderamente espantosas.

La victoria de hoy no necesita subrayarse. Con este comentario: hemos llamado Caspe, ello lo dice todo. Dicen que en Barcelona está el llamado gobierno rojo reunido en sesión permanente y que la situación se agrava por minutos allí, en Madrid y en Valencia. A tal grado llega el caos de los rojos, por los éxitos nuestros de estos días, que nos han proporcionado la conquista de más de 5.400 kilómetros cuadrados de terreno, habiendo desfilado seis divisiones enemigas y recogido más de 7.000 prisioneros. A tal punto, digo, llega el desorden caótico, que se puede juzgar de él por la orden salvaje que ha dado en su territorio el gobierno rojo, de que se saque a los presos de las cárceles, los presos de derechos, naturalmente, y que con ellos se formen batallones que se llevarán inmediatamente al frente, con el San Benito de ser repudiados brigadas de castigo. Lo que todo el mundo sabe bien lo que quiere decir. Una vez más se va a llevar a seres indefensos, víctimas del único delito posible que pueden cometer que es el de creer en Dios y en España, a las líneas de fuego para que sirvan de pantalla entre la cobardía de los rojos y la acometividad de nuestros bravos soldados, y de esa manera poder establecer una muralla de carne humana ante nuestra avalancha aplastante, que justifique su prisa en huir de los últimos encuentros.

Que se entere el mundo entero

de esta nueva prueba de vandalismo que anima a los rojos. Que se entere y que luego signifique con sus fuerzas acariciando simpatías por gentes que no tienen el menor instinto de seres humanos.

En tanto que esto ocurre en la zona roja, nosotros, después de completar el éxito del día con la toma de Alcoriza, con cuya conquista se domina la línea del Guadalupe que va a desembocar al Ebro desde su nacimiento por el desfiladero de San Justo, hemos dedicado la jornada de hoy a una labor de júbilo y de justicia, llena de sonos alegres y de alto patriotismo, sin que la más remota nubecilla de preocupación ensombreciese nuestra confianza serena en el hoy y en el mañana.

La fiesta ha consistido en la imposición de la Laureada de rojo comandante, as de ases de nuestra gloriosa aviación, Joaquín García Morato.

En el campo de aviación del ejército del Norte formaron los cuadros de honor de las fuerzas y casi la totalidad de los jefes y oficiales del aire de dicho ejército. A punto de caer la tarde, llegaron el general Kindelán, el general Moscardó y el jefe del Ejército del Norte, ministro de la Defensa Nacional, general Dávila, que ostentaba la honrosa representación del Caudillo.

Tres puntos de atención, y el general Kindelán se adelantó hacia García Morato, al que servía de padrino, junto con los oficiales de su escuela, el comandante Ansaldo, igualmente laureado de San Fernando. Con voz reposada, el jefe de la Armada del Aire dijo: "Comandante Joaquín García Morato: El Caudillo en nombre de la Patria os hace Caballero de la Orden de San Fernando, como premio a vuestro heroico comportamiento militar". Tras de estas solemnes palabras, puso en el pecho de García Morato la insignia de la Laureada, maravillosa joya que le regalaban sus compañeros todos del Ejército del Aire.

Terminada la imposición y después de abrazar al nuevo Caballero de San Fernando, el general Kindelán pronunció la siguiente alocución: "Aviadores, jefes, oficiales, suboficiales, clases y soldados del Ejército del Aire: Vuestra magnífica labor, que ha culminado en recientes días triunfales, se ha caracterizado siempre por un conjunto de virtudes nacionales insuperables, entre las que descuellan: la destreza, el desinterés y el valor. Ya sé que para estar satisfechos vosotros os basta la conciencia del deber cumplido y el convencimiento que podéis tener de que vuestro desinterés y desprendimiento de la vida es agradecido por España y apreciado por nuestro Caudillo. Este ha querido mostraros ese aprecio,

Nota del Servicio Nacional de Prensa

Salamanca, 17.—Ayer, y rotundamente, ha contestado el Gobierno de la España Nacional a la campaña de insidias con que los rojos, nulos ya en el campo de lucha, pretenden frenar el avance del ejército victorioso del Generalísimo Franco. Y como si los hechos se complaciesen en darnos la razón, esta mañana, en la gran victoria de Caspe, un sinnúmero de prisioneros extranjeros han venido a aumentar la suma de los miles caídos en nuestras manos desde que los rusos, en noviembre de 1936, resolvieron prolongar una

guerra que los rojos tenían perdidada, lanzándose a una descarada intervención.

Los hoy caídos en nuestro poder son, en gran número, franceses, súbditos de una nación que, desde muchos de sus periódicos y de sus radios lanzaban estas ditas la especie de que italianos y alemanes estaban llevando a cabo la ofensiva victoriosa de las tierras de Aragón.

Hoy, en que la elocuencia de los hechos viene a demostrar quienes son los que tienen extranjeros en sus filas; hoy, en que gran número de ellos han

caído en nuestras manos, nosotros nos dirigimos al mundo, no para lanzarles sofismas, que son propios de los rojos, sino para constatar el hecho de que soldados españoles luchan hoy, en la ciudad española de Caspe, un gran número de prisioneros franceses.

Con que lleguen estos hechos a conocimiento de la auténtica Francia nos basta; nos basta con que los patriotas franceses, de quienes conocemos sus angustias, sepan que España nunca ha de significar un peligro para su nación, sino todo lo contrario; significa la seguridad de la civilización en el extremo occidental de Europa.

Ahora bien; que sepan todos, que pese a quien pese y pase lo que pase, nuestra victoria ha de producirse, y si los rojos son capaces de un mínimo poder de raciocinio, que piensen que en nada habla de favorecerles una guerra europea, porque creemos que los Pirineos no son la única frontera que los franceses tienen, ni que a ella fuesen a decidir sus preferencias.—(Recibido por la Estación E. A. 8. A. S.)

Se acentúan las divergencias en el gabinete inglés

Londres, 17. (Havas).—Del correspondiente Paul Bré.—Las divergencias surgidas dentro del Gabinete británico se manifestaron claramente en el Consejo del miércoles, al tratar de Checoslovaquia. Esto se ha dicho, al menos, en los pasillos de Westminster, como información complementaria al comunicado oficial.

Se asegura que la opinión de los ministros está agrupada de nuevo como antes de la dimisión de Eden.

Los elementos conservadores o nacionales se muestran favorables a una actitud firme, expresada ya públicamente por ellos, de defensa de la independencia checa, mientras que los restantes ministros se oponen resueltamente.

Se duda, por consecuencia, que en vista de esta situación ministerial pueda el gobierno precisar demasiado su punto de vista frente a esta cuestión, promovida seguramente por los elementos de la oposición.

Todas estas circunstancias mantienen la impresión de inseguridad en las directrices de la política exterior que chocan con hechos consumados ya, como la anexión de Austria al Reich y con otros que aútan en un porvenir demasiado próximo y crean peligrosos para la seguridad de Europa, como el de Checoslovaquia, pendiente de que el Fuehrer baje el brazo que empuja la batuta de la orquesta en la Europa central.—(F. E. 7.)

venir demasiado próximo y crean peligrosos para la seguridad de Europa, como el de Checoslovaquia, pendiente de que el Fuehrer baje el brazo que empuja la batuta de la orquesta en la Europa central.—(F. E. 7.)

UNA MANERA DE COOPERAR ECONOMICAMENTE A LA RECONSTRUCCION MATERIAL DE ESPAÑA, ES ADQUIRIR PARTICIPACIONES DE LA LOTERIA NACIONAL. TENERIFE: NO OLVIDES ESTO. AYUDA A ESPAÑA, QUE ELLA TE AYUDARA.



LA COLECTA PRO CULTO Y CLERO

No debiera ser necesario volver sobre este asunto, porque debiera bastar a los católicos su propio impulso sin necesidad de excitaciones ajenas. Ser católico y hacer caso omiso de las necesidades de la Iglesia y del Clero, es algo que no se comprende. Es como si presumieran de patriotas los que estando en edad militar estudien el servicio en esta hora. El ideal es que el pueblo católico subvenga a estas necesidades. La Iglesia no debe depender en lo económico de nadie; debe bastarse a sí misma por medio de los donativos de los creyentes que al hacerlos no hacen sino cumplir con uno de los Mandamientos.

Es necesario no olvidar esto, como necesario es tener presente que divorciado de Dios no puede ser un pueblo grande y feliz. Podrá durante un período más o menos largo—un segundo en la magnitud de los tiempos—apantalar grandeza; pero a la larga sólo prevalecen los pueblos que cumplen sus deberes para con el que es Rey de Reyes.

Y si España quiere ser grande y aspira a una felicidad para su pueblo, ha de lograrlo sólo prestando acatamiento a Dios y cumpliendo su Ley. Y esto no puede lograrse si no se le honra y se le da el debido culto, para lo cual lo primero es la existencia del Clero, a cuyas necesidades y a las de la Iglesia han de subvenir los católicos todos con arreglo a sus fuerzas.

Tomamos las precedentes palabras de nuestro distinguido colega "El Correo de Andalucía" correspondiente al 12 del actual y que inserta bajo el acertado epígrafe "Deber de los católicos". Por el espíritu de la letra, hacemos nuestra la lección práctica del estimado colega.

ELIEN.

ros del aire. Españoles, así es España. ¡Viva la Aviación, Viva el Ejército, Viva Franco y Arriba España!—EL TEBIB ARRUMIL.

(Recibido por la Estación E. A. 8. A. S.)

Unión Mútua Patronal

FUNDADA EN 1933
SANTA CRUZ DE TENERIFE
MUTUALIDAD TENERIFESA PARA TODA CLASE DE SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
Teléfono 1054 Oficina: Imeldo Sería, 52. Clínica: Plaza 25 de Julio, 4. Teléfono 833

Lea Vd. Gaceta de Tenerife